

**INFORME DE COMISARIO
SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INSTALACIONES TECNICAS S.A. (INTEC)**

En cumplimiento de mis funciones de comisario de **INSTALACIONES TECNICAS S.A. (INTEC)**, para el cual fui designado por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estados de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-014 publicado en R. O. No.044 de octubre 13 de 1.992, paso a exponer lo siguiente:

1. He revisado el Balance General de la Compañía **INSTALACIONES TECNICAS S.A. (INTEC)**, al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente estado de Resultado por el periodo terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi Responsabilidad, es expresar una opinión sobre dicho estados Financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.
2. El examen se realiza basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considerando que este análisis prevé una base razonable para expresar una opinión;
3. En mi Opinión los Estados Financieros de la Compañía **INSTALACIONES TECNICAS S.A. (INTEC)**, por mí examinados están acorde con los registros contables y presentación razonablemente la posición financiera y el resultado de sus principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio;
4. Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía **INSTALACIONES TECNICAS S.A. (INTEC)**, son los adecuados;
5. El Resultado del Ejercicio fue una Utilidad de \$. 1.450,69; antes de impuesto a la renta.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la compañía en esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores Accionistas, información adicional, estaré dispuesto a proporcionarles.

Atentamente,


C.P.A. BENISE QUIJI FRANCO
Comisario
C.I. 0924453582



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

0924453882

APellidos y Nombres
QUINCE FRANCO DENNISE IVONNE

FECHA DE EXPEDICIÓN
2009-06-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-06-04

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera





INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN
 COMEDOR PÚBLICAMENTE

880112142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JOSE HIPOLITO QUINCE BARRALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BLANCA ESMERALDA FRANCO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAQUIL
2009-06-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-06-04

[Signature]




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

176-0016
 NÚMERO

0924453882
 CÉDULA

QUINCE FRANCO DENNISE IVONNE

QUAYAS
 PROVANCIA

QUAYAQUIL
 CANTÓN

TARDUJ
 PARROQUIA

ACUARELA - SAUCUN
 ZONA

[Signature]
 P. PRESIDENTA (S) DE LA JUEZA

SUPLENTE DE COMPETENCIA
 REGISTRO DE
 SOCIEDADES
24 ABR 2012
 José Espinosa A.
 QUAYAQUIL